

DIAGNÓSTICO DE LA INVERSIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL Y SU INCIDENCIA
EN EL DESARROLLO TERRITORIAL

NAYDU ALEXANDRA QUINTERO MENDEZ

147002929

DIRECTOR DE EPS

ERNESTO LEONEL CHAVEZ HERNANDEZ

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
PROGRAMA DE ECONOMÍA
VILLAVICENCIO

2018

AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mi mayor agradecimiento a Dios por haberme acompañado en estos años dándome vida y salud para poder culminar esta etapa de mi vida, por ser mi fortaleza en momentos de debilidad y por brindarme una vida llena de aprendizajes y experiencias que enriquecen el alma. Igualmente doy gracias infinitas a mi esposo que sin duda alguna y sin ningún interés me apoyo y me animo en este proceso de formación profesional siendo mi pilar en momentos difíciles. Como también a mis padres Luis Javier Quintero Vasquez y Maria Del Carmen Mendez que son parte de mi vida y han sido los protagonistas en toda esta etapa de crecimiento doy gracias al cielo por tenerlos en mi vida y solo le pido a Dios consérvalos por muchos años más.

CONTENIDO

TABLAS Y FIGURAS.....	4
TABLAS	4
FIGURAS.....	5
INTRODUCCIÓN	7
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
JUSTIFICACIÓN.....	13
OBJETIVOS.....	15
MARCOS DE REFERENCIA.....	16
MARCO TEÓRICO	16
MARCO CONCEPTUAL.....	19
MARCO GEOGRÁFICO	21
MARCO NORMATIVO	23
DISEÑO METODOLÓGICO	25
ANÁLISIS DE RESULTADO	26
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	39
BIBLIOGRAFÍA	42

TABLAS Y FIGURAS

Tablas

Tabla 1. Naturaleza Jurídica de las Empresas.

Tabla 2. Clasificación de las Empresas por sector.

Tabla 3. Periodo de Vinculación de las Empresas.

Tabla 4. Clasificación de las Empresas Por tamaño.

Tabla 5. Empleos Directos generados.

Tabla 6. Empleos Indirectos generados.

Tabla 7. Empleo Calificado por las Empresas.

Tabla 8. Tendencia de la Producción.

Tabla 9. Tendencia del Crecimiento Empresarial.

Tabla 10. Estructura Jerárquica Empresarial.

Tabla 11. Formación de los Colaboradores.

Tabla 12. Estructura de la Contratación.

Tabla 13. Factores que inciden en el Crecimiento Empresarial.

Tabla 14. Acciones de Responsabilidad Social Empresarial.

Tabla 15. Beneficiarios de la Responsabilidad Social Empresarial.

Tabla 16. Beneficios de la Responsabilidad Social Empresarial.

Tabla 17. Acciones de Bienestar Laboral.

Figuras.

Figura 1. Naturaleza Jurídica de las Empresas.

Figura 2. Clasificación de las Empresas por sector.

Figura 3. Periodo de Vinculación de las Empresas.

Figura 4. Clasificación de las Empresas Por tamaño.

Figura 5. Empleos Directos generados.

Figura 6. Empleos Indirectos generados.

Figura 7. Empleo Calificado por las Empresas.

Figura 8. Tendencia de la Producción.

Figura 9. Nivel de Crecimiento Empresarial.

Figura 10. Estructura Jerárquica Empresarial Windham Garden – Agrolar.

Figura 11. Estructura Jerárquica Empresarial Valcharo – Censer JR.

Figura 12. Formación de los colaboradores.

Figura 13. Formación de los Colaboradores La granja y Madigas.

Figura 14. Estructura de la Contratación.

Figura 15. Porcentaje de Empresas que consideran la importancia de cada Factor.

Figura 16. Porcentaje de empresas que orientan su R.S.E por cada acción.

Figura 17. Porcentaje de Empresas que destinan su R.S.E por cada Beneficiario.

Figura 18. Beneficios Obtenidos de la R.S.E.

Figura 19. Acciones de Bienestar Laboral.

INTRODUCCIÓN

En el actual escenario de globalización es evidente que la inversión constituye un factor clave para el desarrollo socioeconómico de un territorio de esta manera el análisis de las formas en que esta se produce en el departamento es de gran importancia para tener un conocimiento sobre el cual sustentar el direccionamiento de políticas y medidas que contribuyan a su fortalecimiento; describiendo someramente los avances en materia de origen nacional en el Departamento examinando el comportamiento de los sectores sobre los cuales se ha enfocado la inversión para luego presentar el sustento teórico sobre el cual se basa la investigación.

Respecto a los avances de la inversión nacional en el Departamento es de gran relevancia destacar que a través de la figura de los Contratos Paz del Departamento Nacional de Planeación (DNP) el territorio firmado en Octubre del año pasado entre el director del DNP y la gobernadora del Meta el territorio se verá profundamente beneficiado de esta iniciativa para rescatar la productividad y reducir la pobreza con una inversión de 450 billones de pesos canalizados en “181 proyectos de alto impacto económico y social, tales como agua potable, electrificación rural, vías, puentes, viviendas, alcantarillados, lo mismo que agricultura y desarrollo rural” (Gupo de Comunicaciones y Relaciones públicas, 2017).

Desde el ámbito institucional partiendo del Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) del 2017 para el departamento del Meta (Gobernación del Meta, 2017) se destacan las siguientes medidas para el desarrollo socioeconómico del territorio: a) Gestión para la Promoción de los Derechos de los Pueblos Indígenas, b) Gestión para la Promoción de Derechos de la Población Afrometense, c) implementación del Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y

Nutricional, d) Gestión para la Promoción de Derechos del Adulto Mayor, e) modernización del banco de programas y proyectos de inversión departamental, f) gestión de iniciativas de internacionalización para incidir en el desarrollo económico y social del departamento, g) desarrollo de los proyectos productivos de la granja iraca en el departamento del meta, h) fortalecimiento de la asociatividad rural, i) apoyo a proyectos productivos generadores de ingresos para población víctima del conflicto , j) fortalecimiento de las cadenas productivas agropecuaria, k) implementación de estrategias de comercialización a los productores, entre otras; materializadas en proyectos como implementación de programas de formación en competencias labores y de emprendimiento de la población rural en el departamento del meta, fortalecimiento de la gestión ambiental, minera y energética , apoyo a 10 alternativas de producción sostenibles en algunos municipios, implementación de sistemas de energía alternativa para impulsar unidades productivas rurales, desarrollo de los proyectos productivos de la granja iracá, promoción del Meta como destino turístico y Plan para la atención integral del adulto mayor.

La inversión como elemento clave para el desarrollo socioeconómico del territorio solo tiene efectos sobre el crecimiento si se traduce en progreso técnico, para ello se examina el comportamiento de los sectores según la investigación realizada concentraron la inversión.

El sector agropecuario ha venido recuperando su dinamismo, para 2017 las exportaciones aumentaron 7,2% (Ministerio de Agricultura, 2018) frente al año 2016, en cabeza de programas como Colombia Siembra; destacando sucesos como la entrada del Aguacate Hass Colombiano al mercado de Estados Unidos, también se resalta que el sector creció 5,4% en el 2017 generando 159.000 empleos nuevos. En el contexto departamental según informe de la Secretaría de Desarrollo Agroeconómico para el 2016 Fuente de Oro, Granada, Puerto López y Villavicencio

son los Municipios con mayor Producción de Arroz con una producción total departamental de 407238,1 Toneladas; Puerto Gaitán y Puerto López fueron los mayores productores de Maíz con 210.000 y 44.240 Toneladas Respectivamente, Granada y Vista Hermosa registraron la mayor producción de Cacao (544 y 893 Toneladas); Puerto López y San Martín tuvieron la mayor participación en producción de Bovinos 12,4% y 9,2% respectivamente; Castilla La Nueva y Lejanías son Los mayores productores Piscícolas; Puerto López es el mayor Productor Porcícola, Villavicencio y Restrepo son los mayores productores Avícolas con cifras de 7.755.475 y 2.880.000 respectivamente.

Analizando la estructura del PIB Departamental según informe (Ministerio de Industria y Comercio, 2016), los sectores tuvieron las siguientes participaciones: sector Comercio representó el 4,4 %, industria Manufacturera 2,1%, Construcción 7,1%, Servicios financieros 6%, servicios Sociales 10,1%, Servicios Públicos 1,7%. La población ocupada en el trimestre Agosto _ Octubre 2017 presentó la siguiente distribución por sectores: Comercio 44,6%; Manufactura 10,7%, Construcción el 9,8% y servicios 29,8%.

El Sustento Teórico sobre el cual se basa la investigación reúne tres teorías: la de crecimiento de Robert Solow, la de finanzas de opciones (Irreversibilidad de la inversión) y el Modelo de Diamante de Richard Porter. Solow en su modelo aplica la ley de proporciones variables y determina que la tasa de crecimiento de producto por unidad de trabajo depende de la tasa de , aunque no de forma exclusiva inversión y en mayor medida de la tasa de progreso tecnológico. Afirmando entonces que sin la tasa de inversión, el progreso técnico sería mínimo hasta llegar a anularse, por lo tanto la inversión es necesaria para el desarrollo, pero no suficiente.

Para Analizar la forma en que la inversión privada se da en el territorio se parte de la teoría de finanzas de opciones y la irreversibilidad que supone una gran inversión de capital para conocer

la percepción que las empresas tienen frente a los beneficios de invertir en el territorio. Los factores que inciden en el Crecimiento Empresarial Territorial son estudiados a partir del modelo de Diamante de Michael Porter en el que el marco institucional a través del papel desempeñado por el gobierno es un factor determinante para la consolidación y posicionamiento de una compañía, en este caso en el Mercado Departamental.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La inversión privada es un factor importante de desarrollo en los países, llegando a ser determinante en muchas economías, en especial, en las emergentes, el aumento de este rubro puede llegar a ser un factor multiplicativo como motor de crecimiento, generando empleo y por ende disminuyendo el margen de pobreza.

En Colombia esta inversión privada se ha visto truncada en las últimas décadas debido a la situación especial de la violencia en el país y a la burocracia que desvía gran parte de los esfuerzos del gobierno.

Sin embargo, tras los importantes cambios estructurales presentados en los últimos años en el país, como la liberalización del comercio, la flotación de la tasa de cambio, la puesta en marcha del esquema de inflación objetivo y el aparente manejo de las políticas monetaria y fiscal, son factores que han beneficiado el entorno macroeconómico del país para abrir las puertas a la globalización con una economía más confiable y fuerte ante choques externos e internos.

Como resultado de lo anterior, la inversión ha aumentado de manera considerable en los últimos diez años, pues la tasa de inversión real en Colombia (medida como la razón de la formación bruta de capital fijo al producto interno bruto) pasó del 17,2% en 2005 al 28% en 2012, impulsada en parte por la inversión extranjera directa, destinada sobre todo hacia el sector minero-energético, la cual ha contribuido de manera importante a financiar el déficit en la cuenta corriente (Hurtado & Rojas, 2014, p.1); no obstante, en la actualidad, esta dependencia de los ingresos nacionales y fiscales que significaban el sector petrolero tuvo graves repercusiones en la economía, pero esto se debe a la falta de diversificación del riesgo.

En este sentido, tanto la inversión privada nacional como la internacional o extranjera, pero en especial ésta última, están sujetas a diferentes determinantes, como lo es la calificación del grado de inversión o en su defecto el grado de especulación, la tasa de cambio, la inflación, el entorno normativo, la tasa de interés, etc., que lleva a que los inversionistas posean y valoren los diferentes riesgos sistemáticos y no sistemáticos a los que se puedan llegar a enfrentar.

Teniendo en cuenta que dicha inversión privada es un componente crucial para asegurar un crecimiento económico sostenido (Solimano, 1990, pp. 29-55), el desconocimiento de la inversión privada y de las formas en que ésta se da en la región y en el país, impide entender y dirigir políticas o medidas económicas claras y estables, que contribuyan a su fortalecimiento.

¿Al realizar un diagnóstico de la inversión nacional e internacional y su incidencia en el desarrollo territorial, la región podrá tomar decisiones claras y estables que contribuya al fortalecimiento de esta inversión?

JUSTIFICACIÓN

En un contexto de globalización de creciente integración mundial, caracterizado por la liberalización de capitales, la inversión es un factor determinante dentro del proceso de desarrollo como elemento clave dentro de la financiación de la economía nacional y departamental, y por los efectos que ello tiene sobre la generación de empleo, la modernización de los sectores productivos y el crecimiento económico de largo plazo.

En este sentido cobra importancia realizar un diagnóstico identificando la fuente de origen de los recursos: nacional o extranjero y el tipo de inversión directa o de portafolio, para indagar sobre su canalización y su incidencia en la dinámica económica del territorio, teniendo en cuenta que la inversión Nacional en el departamento del Meta “ha crecido en términos reales un 142% con respecto a la vigencia 2010” (Departamento Nacional de Planeación, 2015, p.3), y que el 30% de la inversión extranjera directa que se realizó en el país durante 2015 se concentró alrededor de la actividad relacionada con hidrocarburos (Agencia Nacional de Hidrocarburos, 2015,p.2), la cual ha sido uno de los ejes centrales del desarrollo departamental en el último lustro, representando el 59% del PIB departamental para 2015 (Departamento Administrativo Nacional de estadística, 2015).

Sin embargo hay otros sectores representativos en la captación de inversión extranjera en el departamento, como lo es la agroindustria, la construcción y el comercio; en el primero se cuenta con presencia de empresas como Cargill, La Fazenda, y la ejecución de proyectos de biocombustibles, especialmente de Palma de aceite, en el segundo se destaca las firmas locales como el Grupo BGR, Hexágonos del Llano, Santa Lucía Inversiones, Construcorp y las firmas

Bogotanas Prabyc y Amarilo; y en el tercero se resalta las operaciones del centro Comercial Primavera Urbana con una inversión inicial de trecientos mil millones de pesos.

En este sentido, por medio de esta investigación se busca fortalecer el conocimiento acerca de los factores explicativos de la inversión en el territorio, permitiendo hacer aportes valiosos para la comunidad académica y universitaria, contribuyendo a los saberes de la Ciencia Económica y la sociedad en general, para el diseño de estrategias orientadas hacia la construcción de una visión holística del territorio, a partir de la cual se formulen y ejecuten políticas coherentes con el entorno macroeconómico del país y orientando de igual manera la formación de capital humano del Departamento del Meta, para el desarrollo de las competencias propias de los sectores hacia los cuales se dirige la inversión, aumentando no sólo su productividad sino también la calidad de vida de las personas.

OBJETIVOS

Objetivo General

Identificar la inversión nacional y extranjera en el departamento y su incidencia en el desarrollo socioeconómico del territorio

Objetivos Específicos.

- Análisis de fuentes primarias y secundarias para conocer la inversión presente en el territorio.
- Identificar los sectores hacia los cuales se orienta la inversión.
- Analizar el comportamiento de la inversión y establecer su incidencia en los sectores involucrados.

MARCOS DE REFERENCIA

Marco teórico

Es bien conocido, que los modelos económicos planteen que el crecimiento de un país se le debe a la inversión, al trabajo y al progreso técnico, éste último aceptado como una variable residual o exógena, empero, Solow (1994) afirma que en países subdesarrollados, que se caracterizan por su escasez en capital y abundancia de mano de obra, el progreso técnico juega un papel determinante en el crecimiento y por ende esta variable no es exógena, ni debe ser considerada como residual.

El aporte neoclásico sobre la teoría del crecimiento recae sobre Solow, quien no sólo se basa en el modelo keynesiano sino que critica ciertos parámetros expuestos por Harrod y Domar, pues para estos últimos, la producción se realiza bajo condiciones de proporciones fijas, y el equilibrio se reduce a una comparación entre la tasa natural de crecimiento (en ausencia del cambio tecnológico), la cual depende del incremento en la fuerza de trabajo y de la tasa garantizada de crecimiento, la cual está sujeta al ahorro e inversión. Solow hace la crítica al modelo de Harrod-Domar y considera inverosímil que si las condiciones para un crecimiento uniforme son que la tasa de inversión sea igual al producto de la tasa de crecimiento del empleo y a una relación de capital- producto tecnológicamente constante, entonces para doblar la tasa de crecimiento, simplemente se debe doblar la tasa de inversión. En este sentido, Solow desecha las proporciones fijas y aplica la ley de proporciones variables y determinó que la tasa de crecimiento de producto por unidad de trabajo es independiente de la tasa de inversión y depende enteramente de la tasa de progreso tecnológico. No obstante años después Solow corrigió su postura y afirmó que sin la

tasa de inversión, el progreso técnico sería mínimo hasta llegar a anularse, por lo tanto la inversión es necesaria para el desarrollo, pero no suficiente.

Desde el punto de vista de Porter (1990), el potencial en infraestructura y la capacidad de mano de obra son variables importantes para que con la inversión se llegue a generar negocios competitivos, en su modelo sobre la teoría del diamante, Porter también señala al gobierno como factor importante en la inversión, ya que éste es quien genera el ambiente favorable para los inversionistas, creando un contexto de seguridad y bajo riesgo, no sólo desde el punto de vista de políticas cambiarias, monetarias y fiscales sino desde la perspectiva de la necesidad de un marco jurídico confiable, que permita que las inversiones y los acuerdos perduren en el tiempo.

En el crecimiento económico, la inversión es un factor fundamental, y esta a su vez está determinada por el ahorro, el capital y el ingreso, en este sentido, según (Pastor y Hilt 1993), la función de inversión privada a largo plazo está condicionada por las variables que más han influido en ella, como el ciclo económico, el crédito disponible, la inversión pública y el ciclo político; no obstante Thorp y Bertram (1978) añaden otros factores a esta función, como la existencia de los recursos naturales y la inversión extranjera directa. Habida cuenta lo anterior, la inversión privada es mayor en la parte expansiva del ciclo económico.

Porter (1990), afirma que así como el comercio internacional y la inversión extranjera pueden mejorar la productividad de un país, también llega a ponerla en riesgo, no obstante, bajo el supuesto de que ningún país puede ser competitivo en todo, estos factores permiten que las economías se especialicen en los sectores en que las empresas son más productivas, permitiendo aumentar las escalas de producción y por consiguiente la productividad del país.

Complementario a esto, se ha de tener en cuenta la forma en que se da la inversión extranjera, explicado a través del modelo de Dotaciones factoriales y ventajas comparativas de Heckscher - Ohlin (1933), en que las economías pueden caracterizarse por ser capital-abundantes, refiriéndose a países que cuentan con mayor renta, permitiendo orientar recursos en países con mano de obra más barata, estos son los países trabajo-abundantes que disponen de mayor capital de trabajo y menos especializado que el primero, razón por la cual los salarios tienden a ser más bajos.

Desde el punto de vista que Colombia es un país emergente, caracterizado por ser trabajo-abundante, un determinante importante, generador de crecimiento económico es la inversión, según Solow, inversión en progreso tecnológico, permitiendo aumentar los niveles de productividad.

En este sentido, hay que tener en cuenta y entender más a fondo cómo se da el comportamiento de la inversión privada, con el fin de proporcionar un ambiente favorable, para esto se analiza la teoría de inversión irreversible bajo incertidumbre, que considera la inversión como el ejercicio de una opción, ya que cuando una empresa tiene la opción de invertir, se enfrenta en primer lugar a la posibilidad de invertir ahora o a la de esperar y obtener más información para después tomar la decisión, no obstante si invierte ahora, la empresa pierde el valor de la "opción", puesto que el inversionista pierde la oportunidad de hacer una mejor inversión con la información obtenida en el futuro cercano, en este sentido tampoco puede desinvertir si las condiciones del mercado empeoran (Partow, 1996, p.6).

Marco conceptual

Para el desarrollo de este trabajo es importante tener claros conceptos como la formación bruta de capital fijo, que es el valor de mercado de los bienes fijos (durables) que adquieren las unidades productivas residentes en el país, cuyo uso se destina al proceso productivo, concepto un poco diferente al de la inversión, que hace referencia al flujo de dinero que se traslada a la creación o mantenimiento de bienes de capital y a la ejecución de proyectos que se presumen lucrativos.

Es importante aclarar que en cuanto a inversiones provenientes de otro país, se encuentra la inversión extranjera y la inversión extranjera directa, la primera, hace alusión a la obtención, por el gobierno o ciudadanos de un respectivo país, de activos en el extranjero, en este sentido como cualquier tipo de inversión, esta puede ser de depósitos bancarios, compra de bonos de la deuda pública de otro país, valores industriales o tomar la forma de compra directa de activos como: tierras, edificios, equipos o plantas productivas; y la segunda es la que se realiza por parte de un inversionista extranjero como contribución al capital de una empresa constituida en el país o establecida en el mismo.

No obstante estas inversiones se pueden dar en dentro de lo que se llama mercado de capitales, que es un mercado no físico donde se realizan operaciones con títulos como lo son, las acciones, los bonos, títulos de la deuda pública, certificados de divisas; de igual forma se pueden hacer inversiones de portafolio que consiste en la inversión de capital proveniente del exterior, el cual se realiza por medio de un fondo de inversión de capital extranjero con objeto de realizar

transacciones en el mercado público de valores conforme a las disposiciones que regulen la materia.

Empero, muchas de estas inversiones o transacciones son consideradas como operaciones de cambio, que son aquellas que deben ser necesariamente transferidas o negociadas por medio de los intermediarios del mercado cambiario o las cuentas de compensación las cuales según el artículo 4 del decreto 1735 de 1993 y 7 de la Resolución Externa 8 de 2000 de la Junta Directiva del Banco de la República, las operaciones de cambio obligatoriamente canalizables a través del mercado cambiario son las importaciones y exportaciones de bienes; operaciones de endeudamiento externo celebradas por residentes en el país, así como los costos financieros inherentes a las mismas; inversiones de capital del exterior en el país, así como los rendimientos asociados a las mismas; inversiones de capital colombiano en el exterior, así como los rendimientos asociados a las mismas; inversiones financieras en títulos emitidos y en activos radicados en el exterior, así como los rendimientos asociados a las mismas, salvo cuando las inversiones se efectúen con divisas provenientes de operaciones que no deban canalizarse a través del mercado cambiario; avales y garantías en moneda extranjera y las operaciones de derivados.

Estas inversiones han fluctuado a lo largo de los años, y aún más con la apertura de las economías gracias a la globalización, que se refiere a una estrecha relación con la palabra integración (integración de países, regiones, mercados, economías, costumbres, etc.), lo que es un proceso que se ha venido presentando a nivel mundial, en el que ha permitido que este cada vez más interconectado y por medio del cual se explica el incremento en los flujos de bienes, servicios y capital en los mercados internacionales.

Marco geográfico

Colombia cuenta con una posición geográfica ideal para la dinámica económica internacional, ya que es un punto de enlace entre los países del norte y los del sur del hemisferio, posee amplias costas sobre los océanos Atlántico y Pacífico, además de ser cruzada de Norte a Sur por el principal sistema montañoso, los Andes; los cuales se extienden en el territorio Nacional desde el nudo de los Pastos o de Huaca, al sur del departamento de Nariño, punto en el que se divide en las cordilleras Occidental y Central; hacia el Norte esta última forma el macizo Colombiano, en donde la se divide para dar origen a la Cordillera oriental, la cual se extiende hasta la Serranía del perijá en la Guajira.

Colombia tiene una extensión de 6.342 km de fronteras terrestres, limita con cinco países: por el Oriente, con Venezuela y Brasil; por el Sur, con Ecuador y Perú, y por el Noroeste; con Panamá. De igual manera, cuenta con fronteras marítimas que se extienden al mar territorial y a la plataforma continental.

El Departamento del Meta tiene una extensión de 85.635 km, limita al Norte con los departamentos de Casanare y Cundinamarca; al oriente con el departamento del Vichada; al Sur con los departamentos de Guaviare y Caquetá y al occidente con los departamentos de Caquetá, Huila y Cundinamarca. Administrativamente se divide en 29 municipios: Acacias, Barranca de Upía, Cabuyaro, Castilla la Nueva, Cubarral, Cumaral, el Calvario, el Castillo, el Dorado, Fuente de Oro, Granada, Guamal, la Macarena, la Uribe, Lejanías, Mapiripán, Mesetas, Puerto Concordia, Puerto Gaitán, Puerto Lleras, Puerto López, Puerto Rico, Restrepo, San Carlos de Guaroa, San Juanito, San Martín, San Juan de Arama, Villavicencio y Vista Hermosa.

Es importante tener en cuenta que el Meta perteneció al Estado Soberano de Cundinamarca y a la provincia de Casanare, en 1909 se creó la Intendencia Nacional del Meta, y en 1959 adquirió la categoría de departamento, la cual fue oficializada al año siguiente. Este territorio puede considerarse único en el contexto nacional por su diversidad natural, ya que fisiográficamente se encuentra estructurado por cinco unidades: Andina, sierra Macaranense, Piedemontaña Amazonense y Orinoquense. En la parte andina están el Cerro Nevado que origina el río Meta, las salinas de Upín, las calizas de Cubarral y su riqueza hidrográfica.

La Serranía de la Macarena o sierra de la Macarena, es una estructura fisiográfica de 125 km de larga por 35 km de ancha, perteneciente a los restos del gran Macizo de la Macarena, que desapareció por la acción erosiva de los ríos, cuando estos corrían de oriente a occidente, y también por el hundimiento de gran parte del anillo Guayanés. Esta parte del territorio se caracteriza por su riqueza dentro de la cual se resalta sus diamantes, potencial hídrico, fauna y flora, debido a lo anterior esta zona es de gran interés científico por lo cual se declaró como patrimonio de la humanidad para su conservación ya que es representa un lugar estratégico para el mantenimiento de las condiciones propicias para la vida de los ecosistemas que la conforman.

El piedemonte es zona de cambio entre la Orinoquía y los Andes, y allí se inician las terrazas, colinas y abanicos aluviales por donde los ríos y caños blancos se dirigen a la sabana rodeados de boscosa vegetación.

La unidad Orinoquense de llanuras de desborde, eólicas, altillanuras y pequeñas serranías forma la topografía de lo que se conoce como Llanos del Meta y antiguos Llanos de San Martín. El canal del Muco, conocido como el “Arrastradero”, es la vía inconclusa que sale del río Meta al caño Caracarate en distancia de 15 kilómetros para llegar al río Muco. Este desemboca en el río Guaviare que es afluente del Orinoco.

Marco normativo

Dentro del Marco jurídico que regula la inversión en Colombia se encuentran,

El Artículo 150 de la constitución política de Colombia- numeral 19 literal b. Por medio de la ley el congreso ejerce la función de dictar las normas generales señalando criterios y objetivos a los cuales debe acogerse el Gobierno Nacional en materia de Regulación del comercio exterior y el régimen de cambio internacional, en concordancia con las funciones que la Constitución consagra para la Junta Directiva del Banco de la República. De igual forma, el numeral 22 del mismo artículo, El congreso por medio de la Ley ejerce la función de expedir las normas relacionadas con el Banco de la República y con las funciones que compete desempeñar a su Junta Directiva.

De igual forma los artículos Artículo 371 y 372 de la Constitución política de Colombia, sobre las funciones del Banco de la república como banca central, se establece que regula los cambios internacionales y administra las reservas internacionales, además, se designa a la Junta Directiva como la autoridad monetaria, cambiaria y crediticia del país conforme a las funciones que le asigne la ley.

Ley 9 de 1991. capítulo III- artículo 16. El régimen general de la inversión de capitales del exterior en el país y de las inversiones colombianas en el exterior será fijado por el Gobierno Nacional, de esta manera se señala las modalidades, la destinación, forma de aprobación y las condiciones generales de esas inversiones; se establece que la inversión extranjera en Colombia será tratada para todos los efectos de igual forma que la inversión de nacionales colombianos; y el artículo 17 que reza, se autoriza a los residentes la tenencia de inversiones y activos en el

exterior, si estos se adquirieron antes del primero de septiembre de 1990 y hasta por un límite máximo de quince mil dólares (US\$ 15.000).

La Ley 31 de 1992. por la cual se dictan normas para el ejercicio de las funciones del Banco de la República en lo referente al régimen de cambio internacional para su inspección, vigilancia y control

El Decreto 1735 de 1993. Por el cual se dictan las normas en materias de cambios internacionales, se define como operación de cambio las inversiones de capitales del exterior en el país y las efectuadas por colombianos en el exterior

El Decreto 2080 del 2000 y las modificaciones realizadas con los decretos 1844 de 2003, 4210 de 2004 1866 de 2005, 2466 de 2007 y 1888 de 2008, Por el cual se expide el Régimen General de Inversiones de capital del exterior en Colombia y de capital colombiano en el exterior. por medio del cual se define lo que se entiende por inversión extranjera directa, se establece las modalidades, su destinación, aprobación y forma de registro, sobre derechos cambiarios, y las inversiones con régimen especial.

La Resolución Externa No 8 de 2000 del Banco de la República y sus modificaciones. Por medio de la cual se realiza el compendio del régimen de cambios internacionales, en el capítulo V sobre las inversiones de capital del exterior.

El Decreto 1068 de 2015- título I. se definen disposiciones en materia de cambios internacionales.

DISEÑO METODOLÓGICO

El tipo de estudio que se implementó para el desarrollo de esta investigación fue estático, porque el investigador hace una recopilación de información de los componentes del tema, para estudiarlo como un cuerpo organizado que amerita interpretarlo bajo una condición estacionaria. Para solucionar la problemática planteada se utilizó un método deductivo, por medio del cual primero se observa y luego se describe, luego se analiza por partes y se deduce finalmente para proponer una alternativa, con el objetivo de profundizar en la temática de estudio.

El proceso que se realizó para efectuar la investigación fue el siguiente: en primer lugar como base se parte de la recopilación de información secundaria, suministrada por las instancias relacionadas con el tema y los organismos pertinentes o relacionados con la inversión Nacional y extranjera y su incidencia en el desarrollo del territorio, en este caso el departamento del Meta, como son: los informes de rendición de cuentas de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), el Departamento Nacional de planeación (DNP), el Ministerio de comercio , industria y turismo, y el Banco de la República; en segundo lugar para hacer un análisis de impacto se obtuvo información de fuentes primarias a través de la aplicación de una encuesta a las empresas seleccionadas como tamaño de muestra. De esta información obtenida se procedió a seleccionar la información pertinente para poder realizar un diagnóstico sobre la inversión Nacional y extranjera y su incidencia en el desarrollo del territorio, entendiendo este último como el departamento del Meta.

ANÁLISIS DE RESULTADO

Tabla 1.

Naturaleza jurídica de las empresas encuestadas.

Naturaleza Jurídica	% de Empresas
Comadita Simple	6,67%
S.A	20,00%
S.A	6,67%
S.A.S	60,00%
Sucursal Extranjera	6,67%
Total general	100,00%

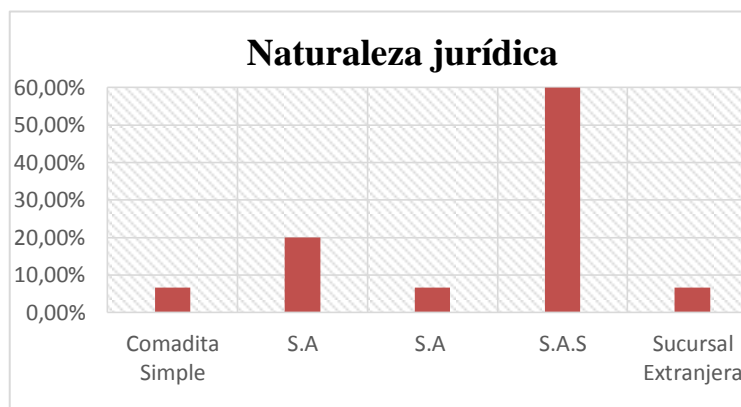


Figura 1. Naturaleza jurídica de las empresas encuestadas.

Se observa que en su mayoría las empresas encuestadas corresponden a la figura de Sociedad por acciones Simplificada, ya que la norma que la rige ofrece mejores ventajas para las organizaciones frente a otro tipo societario.

Tabla 2.

Clasificación de las empresas por Sector.

Sector	% Empresas
Agropecuario	40,00%
Comercio	13,33%
Construcción	13,33%
Manufacturero	13,33%
Servicios	20,00%
Total general	100,00%

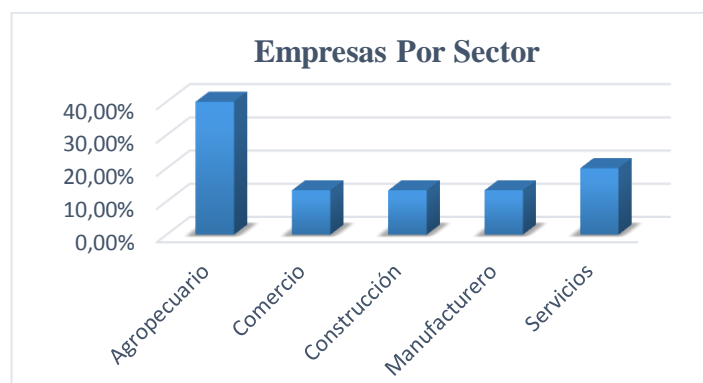


Figura 2. Clasificación de las empresas por Sector.

El sector agropecuario es el que reúne la mayor proporción de empresas encuestadas, esto constituye un aspecto de gran importancia para el desarrollo territorial, puesto que la mayor parte de la inversión corresponde con la vocación del Departamento.

Tabla 3.

Periodo de vinculación de las empresas al territorio.

Lapso de Vinculación	% Empresas
1982-1997	40,00%
2003-2011	26,67%
2012-2017	33,33%
Total general	100,00%

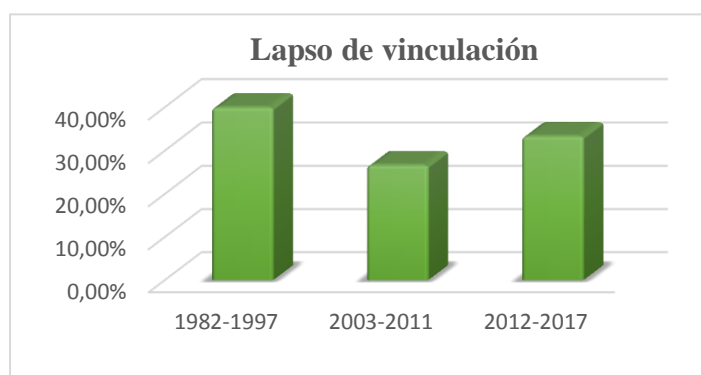


Figura 3. Vinculación de las empresas al territorio.

En este aspecto se observan dos dinámicas interesantes: la mayor parte de las empresas se vincularon durante el primer periodo, lo que ofrece un lapso amplio de acción de estas en el territorio, con más tiempo de generación de impactos para el desarrollo; la segunda indica que durante el último lustro el Departamento ha sido nuevamente atractivo para la inversión empresarial Nacional.

Tabla 4.

Clasificación de las Empresas por tamaño.

Tamaño	% Empresas
Grande	66,67%
Mediana	26,67%
Pequeña	6,67%
Total general	100,00%

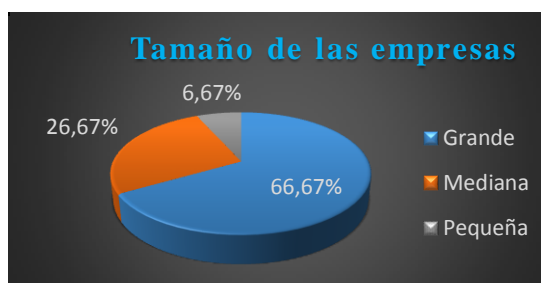


Figura 4. Clasificación de las Empresas por tamaño.

La mayor parte de las empresas encuestadas (66,67%) son Grandes, es decir ocupan entre 51 y 200 personas, o más de 200; lo que es de gran importancia para las dinámicas de empleo en el departamento.

Tabla 5.

Empleos Directos generados.

Empleos Directos	% Empresas
entre 1 y 10	6,67%
entre 11 y 50	33,33%
entre 51 y 200	46,67%
más de 200	13,33%
Total general	100,00%

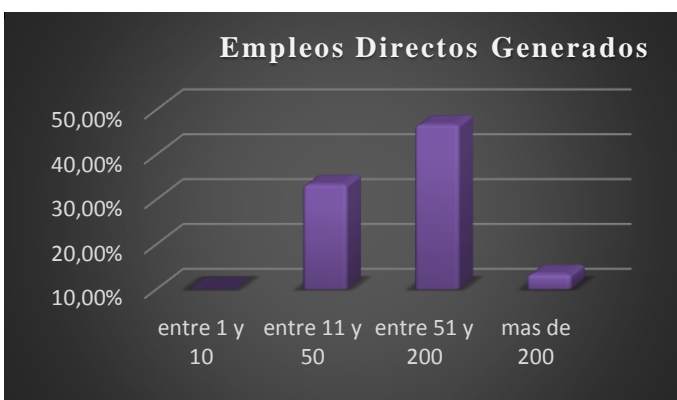


Figura 5. Empleos Directos Generados.

Los resultados reflejan que la inversión Nacional Empresarial es un aspecto determinante en la ocupación laboral de la población, ya que el 46,66 % de las empresas generan entre 51 y 200 empleos directos, y alrededor del 14% generan más de 200 empleos directos.

Tabla 6.

Empleos Indirectos generados.

Empleos indirectos	% de Empresas
entre 1 y 10	33,33%
entre 21 y 30	20,00%
mas de 30	46,67%
Total general	100,00%

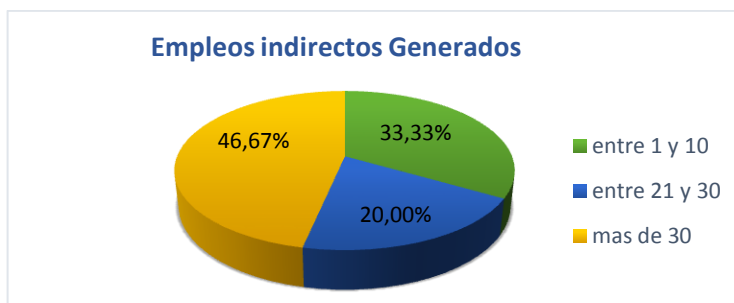


Figura 6. Empleos Indirectos Generados

El 46,67% de las Empresas generan de manera indirecta más de 30 empleos lo que refleja la importancia de la actividad económica de cada una de ellas en la dinámica laboral del Departamento.

Tabla 7.

Empleo Calificado Ocupado por las Empresas.

Empleados Calificados	% de Empresas
entre 1 y 10	26,67%
entre 11 y 20	20,00%
entre 21 y 30	6,67%
mas de 30	46,67%
Total general	100,00%

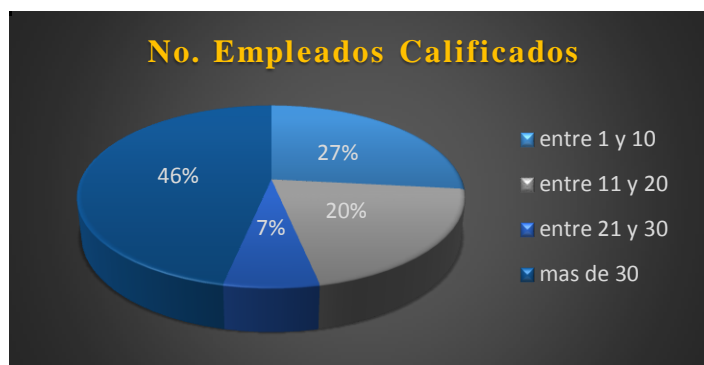


Figura 7. Empleo Calificado Ocupado por las Empresas.

un porcentaje significativo de empresas (46,67%) ocupan más de 30 empleados calificados lo que ofrece un marco orientador para la formación de futuros profesionales acorde a las actividades económicas desarrolladas por estas empresas como aspecto positivo para el mercado laboral y el desarrollo territorial.

Tabla 8.

Tendencia de la Producción.

Tendencia Producción	% Empresas
Constante	20,00%
Creciente	80,00%
Total general	100,00%

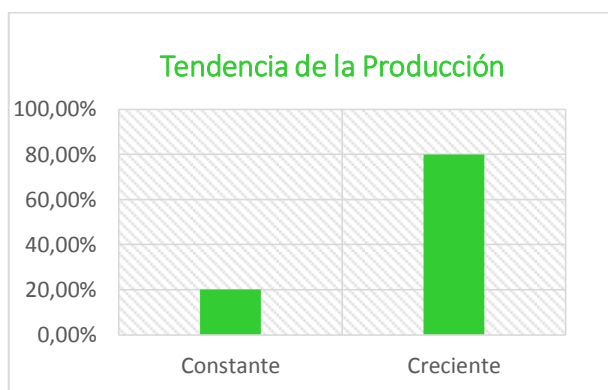


Figura 8. Tendencia de la Producción

Tabla 9.

Tendencia del Crecimiento Empresarial.

Nivel de crecimiento	% Empresas
Constante	20,00%
Muy progresivo	6,67%
Progresivo	73,33%
Total general	100,00%

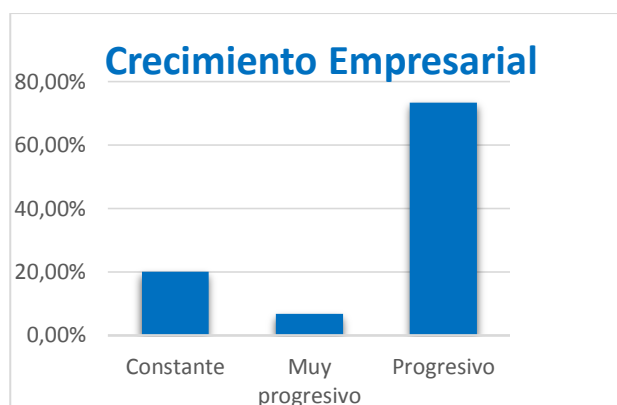


Figura 9. Nivel de crecimiento Empresarial

Se evidencia un escenario muy positivo para el desarrollo socioeconómico del territorio, ya que el 80% de estas ha tenido una tendencia creciente en su producción y el 73,33% manifestaron que han tenido un nivel de crecimiento progresivo.

Tabla 10.

Estructura Jerárquica Empresarial.

Empresa	Directivos	Técnicos	Operativos
Agrolar	1	5	3
Bacao	1	10	80
Censer JR	1	2	287
Cilam	1	3	20
Doctor Mejia	1	0	14
Flor Huila	1	20	298
Improarroz	1	6	67
La Granja	1	2	125
Maderas el Vergel	1	1	4
Madigas	1	123	25
Oil Palm	1	3	80
Pintuco	1	5	39
Seguros Bolivar	1	1	12
Valcharo	1	18	100
Windham Garden	1	15	30
Total general	15	214	1184

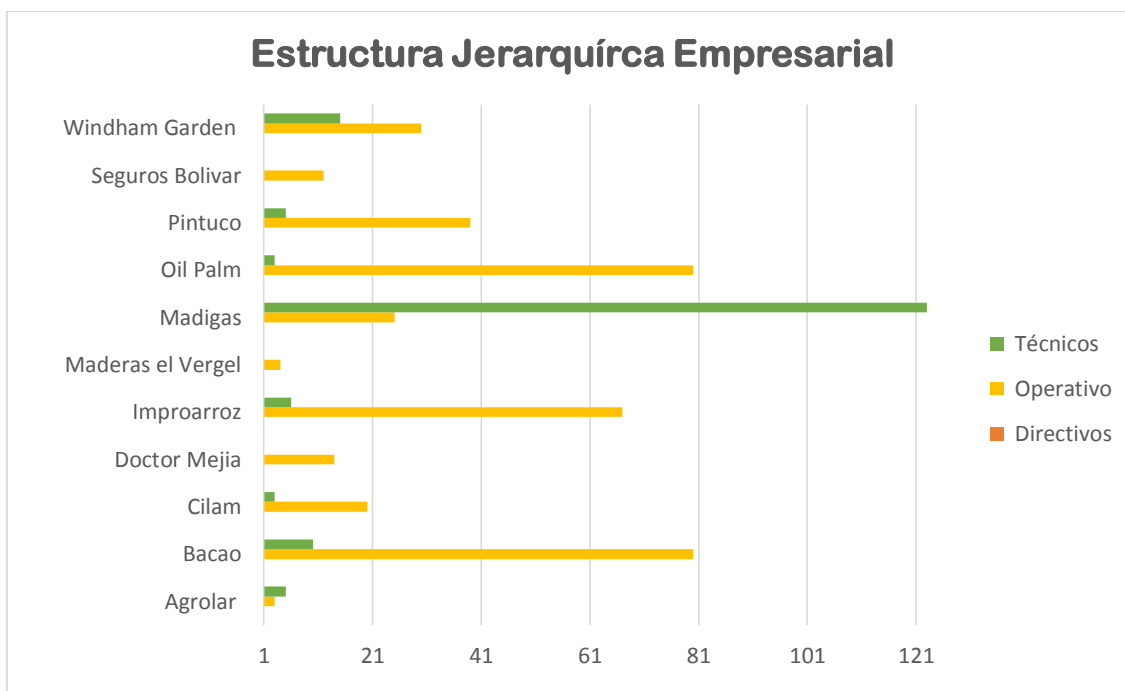


Figura 10. Estructura Jerárquica Empresarial Windham Garden- Agolar .

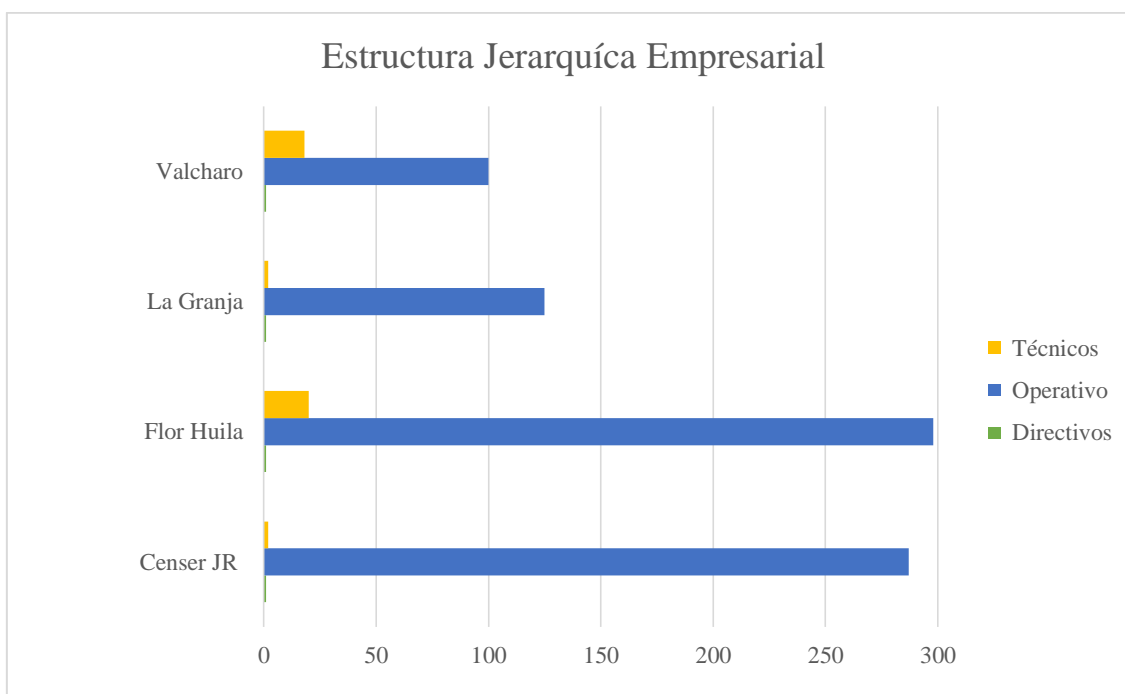


Figura 11. Estructura Jerárquica Empresarial Valcharo – Censer JR.

Se observa que las empresas de la figura 12 junto con Oil Palm y Bacao son las que mayor personal operativo tiene y que Madigas posee el mayor número de personas en el nivel técnico. Por empresa la estructura jerárquica indica que el personal operativo es el de mayor proporción para la empresa, lo cual es un aspecto importante para que la formación de las personas en el departamento corresponda a la demanda laboral de las empresas y de esta manera se genere un mayor nivel de desarrollo socioeconómico.

Tabla 11.

Formación de los Colaboradores.

Empresa	Especializados	Profesionales	Tecnólogos
Agrolar	1	5	5
Bacao	0	10	2
Censer JR	0	2	6
Cilam	4	8	4
Doctor Mejia	3	10	0
Flor Huila	0	4	33
Improarroz	3	18	4
La Granja	0	3	125
Maderas el Vergel	0	2	4
Madigas	2	20	123
Oil Palm	0	5	0
Pintuco	0	3	39
Seguros Bolivar	5	50	15
Valcharo	10	30	40
Windham Garden	2	5	20
Total general	30	175	420

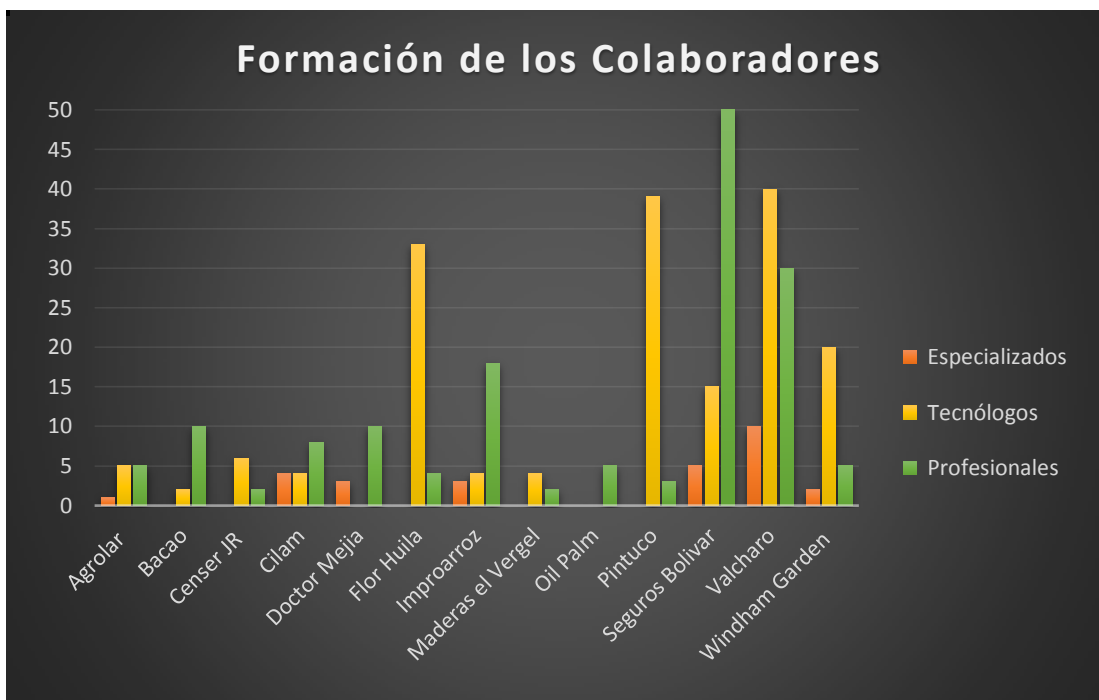


Figura 12. Formación de los Colaboradores

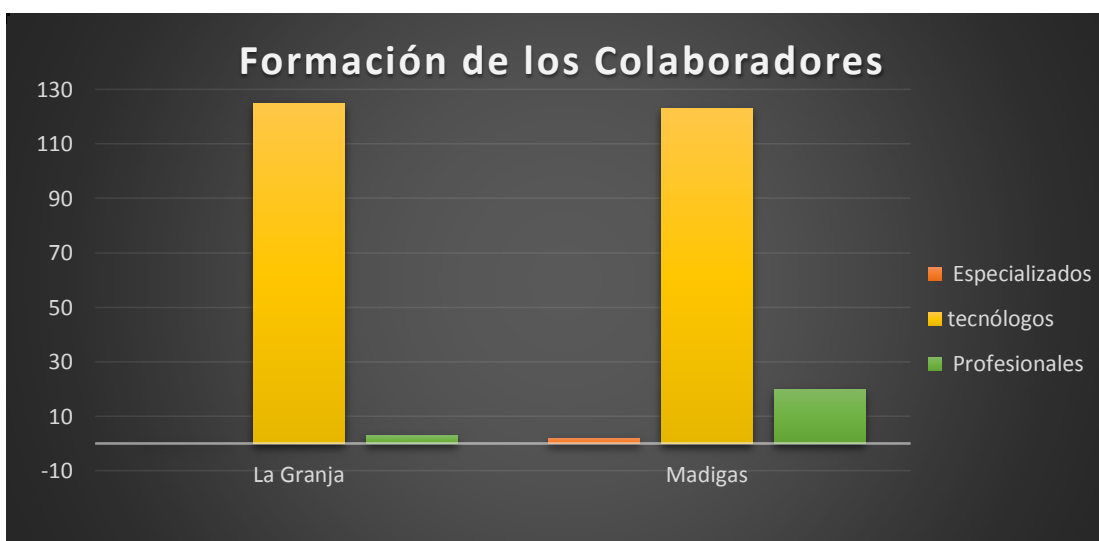


Figura 13. Formación de los Colaboradores La Granja y Madigas.

Al analizar la formación de los colaboradores se encontró que aunque en algunas empresas la proporción de profesionales ocupados frente al total de empleados es significativa, en otras hay

una gran diferencia entre los tecnólogos y profesionales empleados, lo que explica el desempleo que se presenta a nivel de los profesionales, siendo un punto importante para mejorar y trabajar fuertemente sobre ello para que las empresas ocupen a más profesionales y los egresados de la Universidad tengan mayor impacto en el mercado laboral del Departamento.

Tabla 12.

Estructura de la contratación

Empresa	Término fijo	Término indefinido	Obra o Labor	Aprendizaje
Agrolar	43	5	0	2
Bacao	0	101	0	0
Censer JR	1	296	0	2
Cilam	0	20	0	0
Doctor Mejia	15	10	0	0
Flor Huila	304	18	0	2
Improarroz	105	13	0	0
La Granja	1	125	1	2
Maderas el Vergel	9	0	0	0
Madigas	165	0	30	3
Oil Palm	0	83	0	2
Pintuco	0	47	0	2
Seguros Bolivar	21	50	0	2
Valcharo	25	15	40	1
Windham Garden	0	8	54	0
Total general	689	791	125	18

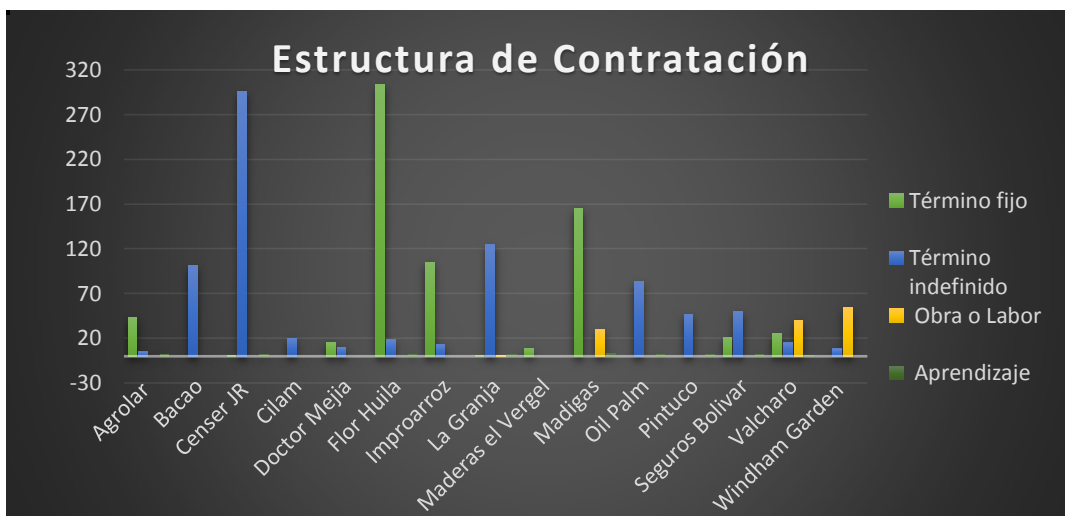


Figura 14. Estructura de la Contratación

Se evidencia que en el 46,66 % de las empresas el contrato a término indefinido es el más utilizado en su mayoría, en el 40 % de las empresas el contrato a término fijo es el más usado, luego el contrato de obra o labor es el más usado en el 13,33% de las empresas.

Tabla 13.

Factores que inciden en el Crecimiento Empresarial.

Factor	% Empresas
Política Pública	53,33%
Apoyo Institucional	33,33%
Recursos	66,67%
Contexto Sociocultural	33,33%
Capital Humano	53,33%

Tabla 14.

Acciones de R.S.E

Acción	% de empresas
Medio Ambiente	40,00%
Contribucion Social	40,00%
Comportamiento ético	53,33%
Proveedores	73,33%
Condiciones laborales	66,67%

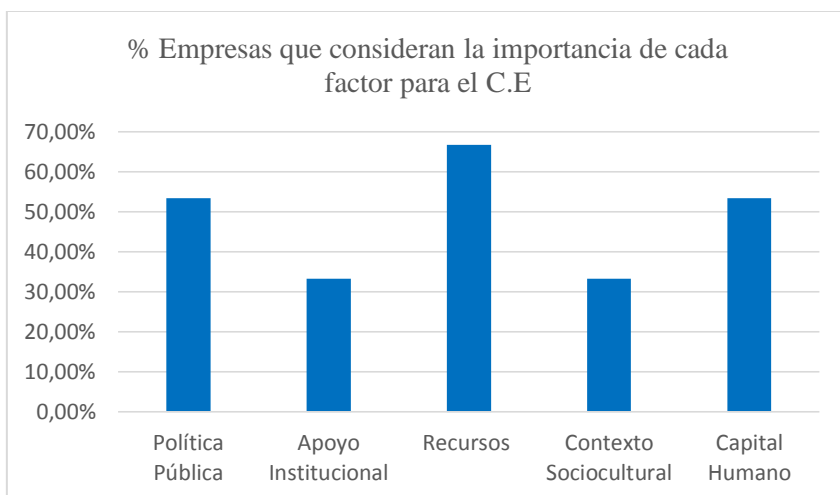


Figura 15. % Empresas que consideran la importancia de cada factor para el C.E

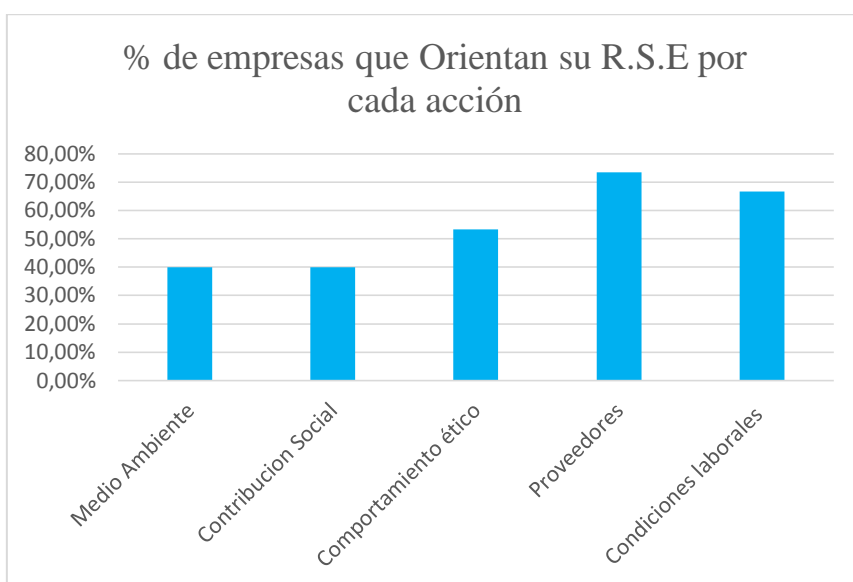


Figura 16. % de empresas que Orientan su R.S.E por cada acción

Respecto a los factores que inciden en el Crecimiento empresarial (C.E) es importante resaltar que internamente las empresas consideran que el capital es el más importante, sin embargo no puede dejarse de lado que factores externos como la Política Pública es considerado como un elemento clave para la mitad de las empresas, finalmente solo el 33,33% consideran el apoyo institucional como un aspecto de importancia para el de C.E, punto sobre el cual hay que

trabajar para que haya una percepción más positiva sobre los resultados que se pueden alcanzar de las alianzas institucionales.

Al analizar la orientación de las acciones de Responsabilidad social Empresarial, se observa que las empresas coinciden en gran parte en dirigirlas hacia proveedores y condiciones laborales, sin embargo habría que aumentar el número de empresas que orientan su R.S.E hacia el medio ambiente.

Tabla 15.

Beneficiarios de la Responsabilidad Social Empresarial

Beneficiarios	% de Empresas
Sectores Productivos	53,33%
Funcionarios	66,67%

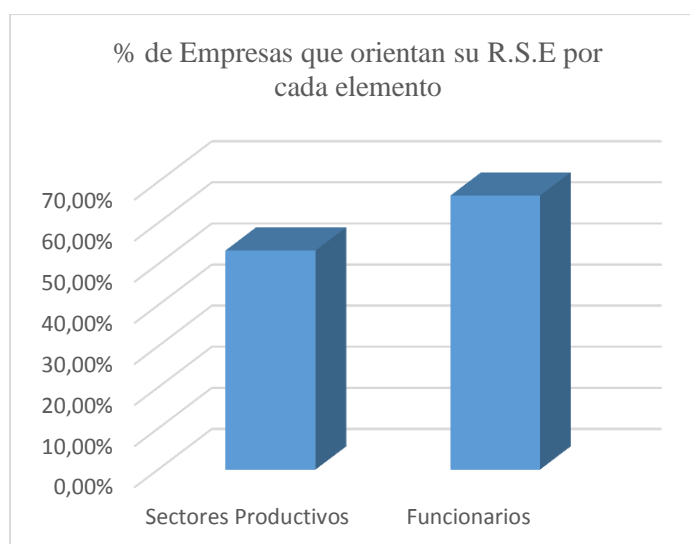


Figura 17. % de empresas que Orientan su R.S.E por cada beneficiario.

Respecto a los beneficiados por las acciones de R.S.E en las empresas encuestadas se encontró que esta se encuentra orientada en mayor proporción a los funcionarios de las organizaciones y en menor grado a los Sectores Productivos, sobre lo cual habría que mejorar para generar un mayor impacto en el desarrollo del territorio.

Tabla 16.

Beneficios de la Responsabilidad Social Empresarial

Beneficios	% de Empresas
Imagen Corporativa	80,00%
Productividad	73,33%

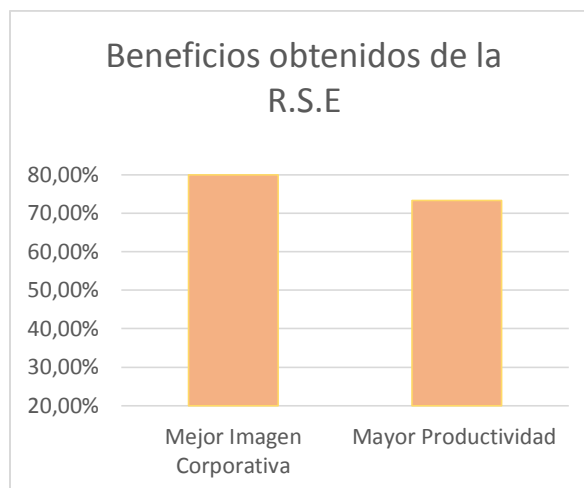


Figura 18. Beneficios Obtenidos de la R.S.E

Al examinar este aspecto se observa que hay una percepción muy positiva por parte de las empresas respecto a los beneficios que para la organización genera la Responsabilidad social Empresarial.

Tabla 17.

Acciones de Bienestar Laboral

Acciones	% de Empresas
Reconocimiento por desempeño	73%
Jornada Lúdica	53%
Subsidio estudio	27%

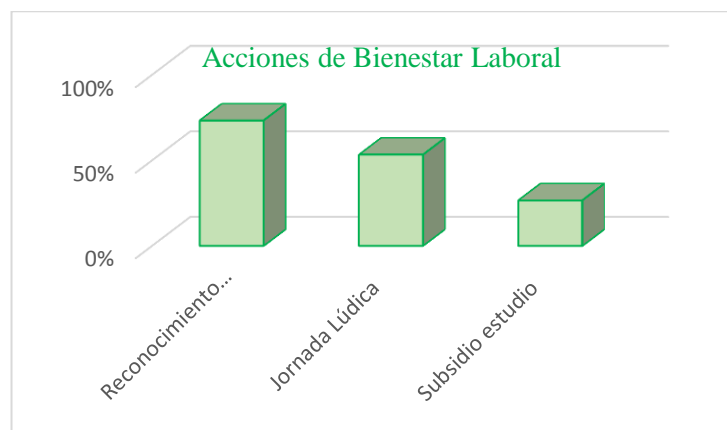


Figura 19. Acciones de Bienestar laboral

El reconocimiento por desempeño es uno de las acciones de bienestar laboral más implementadas por las empresas encuestadas, cabe resaltar que aunque solo el 27% de las empresas consideran el subsidio para estudio como medidas de bienestar laboral es una buena cifra si se tiene en cuenta que esto compromete recursos de la organización, pero consiste en un impacto muy positivo para el desarrollo socioeconómico del Territorio.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Al realizar el diagnóstico se evidencia que con las empresas tomadas como muestra, la inversión es de origen Nacional y se caracteriza por ser Directa, ya que se materializa por medio del establecimiento de una filial de la empresa con el objetivo de permanecer en el mercado Departamental por un periodo de tiempo considerable que le permita posicionarse y consolidar su presencia en el territorio.
2. La inversión Nacional Directa incide de manera significativa en la dinámica económica Departamental, ya que las empresas encuestadas genera un número significativo de empleos Directos (aproximadamente 2000) e Indirectos (cerca de 300).
3. Con el estudio realizado se identificó que la inversión se dirige principalmente hacia el sector Agropecuario, representando el 40% de las empresas encuestadas, esto constituye un aspecto de gran importancia para el desarrollo territorial, puesto que la mayor parte de la inversión corresponde con la vocación del Departamento. En segundo lugar se ubicó el sector de Servicios, lo que también evidencia que el

territorio es atractivo para la inversión de Empresas que se dedican a las TIC, lo cual, también impacta positivamente porque permite estar a la vanguardia en la formación de Capital Humano y establecer una mejor red de servicios para las empresas que dan un valor agregado a los productos del Departamento.

4. Tomando como referente teórico el modelo de crecimiento de Robert Solow en el que el Progreso Técnico se anularía en el largo plazo sin inversión y que esta no es suficiente para el crecimiento, se entiende entonces que el progreso Técnico no se considera como variable exógena como en el modelo Harrod – Domar y que entonces la inversión debe traducirse en aumento del progreso técnico a partir de la formación Sólida de Capital humano , en este sentido; las acciones de Responsabilidad social Empresarial deben contribuir a cumplir este objetivo aumentando por ejemplo la capacitación para sus colaboradores o los subsidios para estudio.
5. Al analizar los factores que inciden en el crecimiento Empresarial Territorial (C.E.T) se encontró que el 53,33% de la empresas consideran que la política pública es clave para el C.E.T, lo cual se sustenta sobre el modelo de Diamante de Michael Porter en el que el Gobierno constituye uno de los componentes que genera ventajas competitivas para las empresas.
6. Respecto al periodo de vinculación de las empresas al territorio, se observó que el 40% se ubicaron entre 1982 y 1997 y que el 33,33% lo hicieron a partir del 2015; esto evidencia dos cosas. La primera es que acorde a la teoría de finanzas de opciones o de inversión irreversible se evidencia que las empresas tuvieron una percepción positiva

frente a la incertidumbre de invertir en el territorio durante el primer lapso analizado, y la segunda, es que esta confianza para la inversión se ha recuperado a partir de 2015 lo que señala un panorama positivo para el desarrollo socioeconómico del departamento.

7. Al analizar la estructura jerárquica empresarial, se encontró que en el 80% de las empresas el personal operativo es el de mayor proporción, lo cual señala un marco orientador para que la formación de las personas en el departamento corresponda a la demanda laboral de las empresas y de esta manera se genere un mayor nivel de desarrollo socioeconómico.

8. Al estudiar la formación de los colaboradores se encontró que en algunas empresas la proporción de profesionales ocupados frente al total de empleados es significativa, mientras que en otras se emplea más personal tecnológico, aspecto sobre el cual se debe trabajar para que las empresas ocupen a más profesionales y los egresados de la Universidad tengan mayor impacto en el mercado laboral del Departamento.

BIBLIOGRAFÍA

- Agencia Nacional de Hidrocarburos, (2015). *Indicadores y estrategias del sector de hidrocarburos*. Recuperado de <http://www.anh.gov.co/Sala-de-rensa/Documents/Colombia%20Genera%202015.pdf>
- Banco de la República, (2015). *Inversiones internacionales: Normatividad relacionada*. Recuperado de <http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/reglamentacion/archivos/d1068.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística, (2015). *Cuentas Nacionales Departamentales*. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-departamentales>
- Departamento Nacional de planeación, (2015). *Regionalización del presupuesto Nacional*. Recuperado de. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Inversiones%20y%20finanzas%20pblcas/Meta%2015-Ajustada.pdf>
- Hurtado, C. C., y Rojas, N. S, (2014). *Caracterización de la formación bruta de capital fijo en Colombia: Comportamiento y dinámica en años recientes*. (G. A. Másmela, Ed.) *Reportes del Emisor*(núm. 178).
- Mortimore, M., Vergara,S, y Katz,J.(2001). *La competitividad internacional y el desarrollo Nacional: implicancias para la política de inversión extranjera directa (IED) en América Latina*. CEPAL. Volumen No 7, p.7-15. Recuperado de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4488/S01080635_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Pastor, M., Jr. y E. HILT. (1993). *Inversión privada y democracia en America Latina*, Desarrollo Mundia, 489-507.

Porter, M, (1990). *La ventaja competitiva de las naciones*. Recuperado de <http://www.uic.org.ar/IntranetCompetitividad/1%C2%BA%20jornada/2.%20lectura%20complementaria/1.%20ser%20competitivo%20-%20michael%20e.%20porter%20cap.%206.pdf>

Solimano, A. (Junio de 1990,). *Inversión privada y ajuste macroeconómico*. Obtenido de Colección de estudios CIEPLAN No 28, 29-55

Solow, R. M. (1994). *Perspectivas sobre la teoría del crecimiento*. Perspectivas económicas, Vol. 8, N° 1.

Thorp, R. y Bertram. G. (1978), *1890-1977: Crecimiento y política en una economía abierta*.